

Formulario de elegibilidad para educación de adultos y candidatos a HSE

Debe completar este formulario en su totalidad antes de que un no graduado de 16 a 18 años de edad se inscriba en un programa de educación para adultos o se programe para tomar un examen de equivalencia de la escuela secundaria (HSE, por sus siglas en inglés), que actualmente es el GED® en Utah. El formulario completado debe enviarse a un centro de educación de adultos para programar un examen de HSE.

Sección 1

Nombre del candidato: _____ Fecha de nacimiento: _____

Número del estudiante (Identificación Estatal del Estudiante [Statewide Student Identifier, SSID]): _____

El candidato mencionado anteriormente ha sido asesorado por el personal de la escuela y comprende y acepta las consecuencias y las opciones educativas con la decisión de inscribirse en Educación para adultos y/o tomar el examen HSE.

Código de distrito de la última escuela _____ Número de distrito del estudiante _____
Número de la última escuela _____

Firma del candidato

Fecha

Para ser completado por el personal de la escuela.

Verificación del retiro del K-12

Distrito escolar _____ Fecha de retiro _____ Último grado completado: _____

Escuela chárter _____ Fecha de retiro _____ Créditos totales obtenidos: _____

Escuela de propósito especial _____ Fecha de retiro _____
(No relacionado con un distrito escolar)

Educado en casa: Sí No

Fecha de exención: _____

Las siguientes firmas reconocen:

1. Que se ha brindado asesoramiento al candidato con respecto a las consecuencias de las elecciones educativas del candidato.
2. Verificación del retiro del estudiante de un programa de instrucción K-12.

Consejero escolar (nombre en letra de imprenta) _____

Firma: _____

Fecha: _____

y

Director de la Escuela, Representante de Servicios Estudiantiles o persona designada (nombre en letra de imprenta): _____

Cargo: _____ Firma: _____

Fecha: _____

Como padre/tutor del candidato, entiendo y acepto las consecuencias y elecciones educativas asociadas con decisiones que puedan afectarle, y le otorgo el permiso para participar en un programa educativo de instrucción para adultos.

Firma del padre/tutor: _____

Fecha: _____

Sección 2

Para borrar las alertas que se encuentran en la cuenta de HSE del candidato, el candidato no graduado de 16 a 18 años de edad, cuya clase no se ha graduado, que busca admisión a un centro de evaluación de HSE debe llevar este documento completo a un programa de educación para adultos junto con una identificación con foto emitida por el gobierno.

Como candidato al examen HSE, entiendo y acepto las consecuencias asociadas con mi decisión de completar el HSE, que incluyen:

1. Si apruebo el examen de HSE de acuerdo con las normas del estado de Utah (puntaje mínimo de 145 en cada uno de los cuatro módulos del examen), no puedo regresar a un programa de instrucción K-12, a menos que tenga un Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program, IEP). Posteriormente, solo podré recibir Educación Pública Gratuita y Apropiada (Free and Appropriate Public Education, FAPE), hasta que cumpla los 22 años.
2. Si apruebo el examen de HSE, se me emitirá un diploma de finalización de escuela secundaria de Utah.
3. Si no apruebo el examen de HSE, puedo regresar a un programa de instrucción K-12 y se me solicitará completar todos los requisitos de graduación necesarios para obtener un diploma tradicional de K-12, o puedo inscribirme en un programa de educación para adultos y continuar con los requisitos de graduación necesarios para obtener un diploma de secundaria de educación para adultos.

Firma del candidato

Fecha

Como padre/tutor del candidato, entiendo y acepto las consecuencias y elecciones educativas asociadas con decisiones que puedan afectar al candidato y le otorgo el permiso para participar en el examen de HSE.

Firma del padre/tutor: _____

Fecha: _____

(Nota: si el solicitante está casado, puede presentar un certificado de matrimonio en un programa de educación para adultos, en lugar de tener la firma del padre/tutor en este documento).

Sección 3

Permiso adicional para solicitantes de 16 años de edad que procuran registrarse y presentar el examen de HSE:

Los solicitantes de 16 años de edad que procuran ser admitidos en un centro para presentar el examen de HSE deben acceder a un programa educativo para adultos patrocinado por el estado de Utah para comprobar que tienen las habilidades de preparación académicas necesarias para presentar el examen.

Para ser completado por el Director del Programa Educativo para Adultos/persona designada: El candidato arriba mencionado demuestra preparación académica para tomar el examen HSE. Mi firma no es una garantía de que el candidato aprobará el examen HSE.

Nombre del Programa Educativo para Adultos: _____

Fecha: _____

Nombre y cargo (en letra de imprenta): _____ Firma: _____

Instrucciones

- Los formularios se distribuyen a los distritos, escuelas chárter y escuelas privadas previa solicitud. Los formularios se pueden solicitar comunicándose con la Junta de Educación del Estado de Utah (USBE), Educación para adultos, Kellie.smith@schools.utah.gov, 801-538-7509.
- El formulario es obligatorio para los estudiantes de 16 a 18 años cuya clase no se haya graduado y que estén considerando ingresar a un programa de educación para adultos o tomar el examen GED®.
- Los estudiantes deben reunirse con un funcionario escolar (generalmente un consejero escolar) para obtener el formulario.
- El formulario asegura que
 - El estudiante y el padre/madre han sido asesorados sobre sus opciones educativas y las posibles consecuencias asociadas con sus decisiones.
 - El estudiante que se inscribe en educación para adultos o toma el examen GED® es retirado formalmente del sistema educativo público K-12.
 - Se ha dado permiso de los padres para tomar el examen GED® o inscribirse en educación para adultos.

Sección 1

- El estudiante debe firmar la Sección 1 mientras se reúne con el oficial de la escuela.
- El oficial de la escuela llenará la sección que dice, “Para ser completado por el personal de la escuela”, incluyendo el código del distrito escolar, el número de escuela y el número de distrito del estudiante. El código del distrito y de la escuela son códigos estatales asignados por la USBE.
- El consejero escolar firmará el formulario indicando que se ha brindado asesoramiento al estudiante sobre las posibles consecuencias educativas de esta decisión, incluido que los estudiantes que aprueben el examen HSE no pueden regresar a una escuela K-12 por ningún motivo.
 - Nota: esto no se aplica a los estudiantes que tienen un IEP de educación especial actual, ya que un GED® no finaliza el acceso del estudiante a una educación pública gratuita y apropiada según IDEA.
- El director o la persona designada firmará el formulario para verificar que el estudiante haya completado el proceso de retiro de K-12 de la LEA. Los funcionarios escolares pueden firmar el formulario para los estudiantes que viven dentro de sus límites y que actualmente no están inscritos en ninguna escuela de Utah K-12 o LEA, según lo verificado a través del sistema SSID.
- El padre/tutor firmará la Sección 1 indicando que comprende y acepta las consecuencias de esta decisión.
 - Nota: no se requiere la firma de un padre/tutor para los estudiantes casados o emancipados.

Sección 2

- El estudiante y el padre/tutor deben firmar en la Sección 2 si el estudiante tiene la intención de tomar el examen GED®.
- El estudiante deberá comenzar el proceso de inscripción para el examen GED en línea en GED.com.
- El estudiante traerá el formulario completo a un programa de educación para adultos patrocinado por el estado para inscribirse en educación para adultos y/o eliminar las alertas en su cuenta de GED. El estudiante puede acceder al Directorio del Programa de Educación para Adultos de Utah en schools.utah.gov/adulteducation.

Sección 3

- Si el estudiante tiene 16 años y desea tomar el GED®, el estudiante debe proporcionar prueba de preparación académica para un programa de educación para adultos patrocinado por el estado. Si el estudiante no proporciona prueba de preparación académica, el programa de educación para adultos administrará una evaluación académica para validar que el candidato está preparado académicamente para tomar el examen GED®. Esto no garantiza que el candidato aprobará el examen GED®.